



Sen. Lilia Margarita Valdez Martínez
Presidenta de la Comisión de Salud
Senado de la República, LXV Legislatura
salud@senado.gob.mx

Sen. Rafael Espino de la Peña
Presidente de la Comisión de Estudios Legislativos
Senado de la República, LXV Legislatura
legislativosegunda@senado.gob.mx

Octubre de 2022

Apoyo a la iniciativa para reformar la Ley General de Salud para fomentar bioinsumos y sistemas agroecológicos y establecer un Programa Nacional de Restricción y Prohibición progresiva de Plaguicidas Altamente Peligrosos

Estimadas senadoras

Celebramos y apoyamos la propuesta de reforma a la Ley General de Salud para establecer una política y programa nacional para la prohibición progresiva de plaguicidas altamente peligrosos (PAP) y el fomento a bioinsumos y sistemas agroecológicos, pues de este modo se logrará una mayor protección a los derechos a la salud y a un medio ambiente sano para las poblaciones expuestas y se podrá transitar a una agricultura más sustentable, además de convertirse en un ejemplo para otros países de América Latina y el Caribe.

La exposición de plaguicidas de síntesis química y especialmente los plaguicidas altamente peligrosos tiene graves consecuencias para la salud y el ambiente. Es de preocupación especialmente su impacto en la salud de los niños, del cual hemos dado a conocer un informe con la revisión en la literatura científica de estudios epidemiológicos sobre los efectos de los plaguicidas en niñas, niños e infancia. La revisión contiene 55 investigaciones publicadas en diversas revistas científicas, en 7 países de América Latina y el Caribe- Argentina, Brasil, Chile, Costa Rica, Ecuador, México y Paraguay- donde se desarrolla una agricultura industrial con uso intensivo de plaguicidas altamente peligrosos. Los estudios consignados en este documento entregan evidencias contundentes sobre la asociación entre la exposición a plaguicidas en la etapa prenatal, neonatal, infancia y niñez, y diversos efectos negativos en la salud de las niñas y los niños de esos países, ver <https://rap-al.org/revision-de-estudios-epidemiologicos-sobre-efectos-de-los-plaguicidas-en-ninas-ninos-e-infantes-en-america-latina-retos-para-la-salud-publica/>

La lista de plaguicidas altamente peligrosos elaborada por PAN internacional, proporciona criterios técnicos para su definición que complementan los propuestos por la Organización Mundial de la salud (OMS) y de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), como por ejemplo, la fatalidad en caso de inhalación, diversos efectos a largo plazo en la salud humana, como la perturbación hormonal, y la



toxicidad ambiental, como la alta toxicidad crónica en las abejas, entre otros, ver el detalle en https://pan-international.org/wp-content/uploads/PAN_HHP_List.pdf .También llamamos su atención a la sexta edición de la Lista Consolidada Internacional de PAN de Plaguicidas Prohibidos. <https://pan-international.org/pan-international-consolidated-list-of-banned-pesticides/> . La lista de prohibiciones proporciona una base para la acción política, proporcionando una larga lista de plaguicidas que muchos países han encontrado demasiado peligrosos para su uso y para los cuales han encontrado alternativas.

Las reformas a la Ley General de Salud de México para que se elabore un programa nacional para la prohibición progresiva de plaguicidas altamente peligrosos (PAP) consolidaría el prestigio que tiene el gobierno de México en la región respaldado por la decisión de la reducciones de las importaciones de glifosato hasta lograr su prohibición para el 2024. Herbicida que tanto daño ha causado a la salud y ambiente de la región.

La Red de Acción en Plaguicidas y sus Alternativas de América Latina (RAP-AL), fundada en junio de 1983, es una red de organizaciones, instituciones, asociaciones e individuos que se oponen al uso masivo e indiscriminado de plaguicidas, planteando propuestas para reducir y eliminar su uso. Fomenta alternativas viables para el desarrollo de una agricultura, socialmente justa, ecológicamente sustentable y económicamente viable, que permita alcanzar la soberanía alimentaria de los pueblos. Asimismo objeta los cultivos transgénicos porque atentan contra la salud y la diversidad biológica. RAP-AL es el centro regional para América Latina y el Caribe del Pesticide Action Network (PAN) International, organización establecida en 1982, con oficinas regionales en África, Asia, Europa, América del Norte y América Latina.

Les rogamos haga del conocimiento de las senadoras y senadores integrantes de las respectivas comisiones, esta carta de apoyo.

Atentamente

Javier Souza Casadinho
Coordinador Regional de RAP-AL
Argentina
<https://rap-al.org>

ccp María Elena Rozas, Alianza por una Mejor Calidad de Vida" (RAP-Chile), sede de la oficina regional de PAN International.

ccp Fernando Bejarano, director de la Red de Acción en Plaguicidas y sus Alternativas en México (RAPAM).